CARABINEROS DE CHILE
ORDEN Y PATRIA

1927 2017 años
En el corazón e historia de Chile

Discurso Aniversario 90 Años

Bruno A.Villalobos Krumm
General Director

Celebrar 90 años sin duda obliga a revisar lo vivido. Es el momento de hacer una reflexión profunda y orgullosa del aporte que hemos realizado a Chile y sus ciudadanos en el combate y prevención del delito.

Pero también, estos 90 años, nos exigen poner la mirada en aquellos momentos en los que miembros de nuestra Institución, no han estado a la altura de su juramento. Lo exige, precisamente, la trayectoria y el futuro de una de las Instituciones más importantes para la convivencia nacional.

Es por esto que, al natural orgullo y la enorme alegría, debemos sumar con claridad, el dolor y la rabia que sentimos como Carabineros de Chile, en aquellos momentos duros, en que personal que ha pertenecido a nuestra Institución, ha traicionado a Chile, a su Institución y a sus ciudadanos.

Quiero decirlo con claridad: esos elementos nos dan vergüenza. Han manchado nuestro uniforme y las miradas de los ciudadanos, ahora están puestas sobre nosotros. Por esto, por todo lo ocurrido, y como máxima autoridad de la institución, pido perdón a todos los chilenos y en especial a los verdaderos carabineros.

Pero con la misma claridad, y con voz orgullosa y firme puedo decir que nada, ni nadie, puede impedir que Carabineros de Chile celebre legítimamente estos 90 años de sacrificio y entrega a Chile y su gente.

Chile, sus ciudadanos y los más de 58 mil hombres y mujeres que entregan su vida combatiendo a los delincuentes, pueden sentirse orgullosos de esta noble Institución de la República, que ha hecho del servicio a la comunidad su razón de ser. Y no podemos permitir que un puñado de traidores nos arrebate ese derecho a celebrar estos 90 años.

Es con esa tranquilidad y orgullo que, en esta hermosa mañana de abril, podemos decir que los carabineros estamos muy contentos, y no es para menos; estamos celebrando 90 años de vida. Nueve décadas viviendo junto a Chile y los chilenos que nos han visto crecer, cuidando sus barrios, sus familias, sus casas. Poniendo lo mejor de nosotros para que la vida de cada uno de nuestros compatriotas sea más segura, y así ellos puedan trabajar, crecer, desarrollarse y realizar sus sueños.

Celebramos sabiendo que los chilenos nos quieren y nos respetan, nos aprecian y tienen confianza en nosotros.

Nos hemos ganado con trabajo y mucho esfuerzo estas muestras de cariño y de cercanía. Estamos orgullosos y agradecidos por esto, ya que hemos logrado esta amistad cívica con cada chilena y chileno, con esfuerzo, gracias al trabajo cotidiano que hacemos en todo el territorio, por más apartada que sea la localidad.

Siempre con el sereno objetivo de ser garantes del orden y la seguridad pública, así como protectores de nuestros conciudadanos, persiguiendo al delito y a sus autores.

Esta tarea la asumimos con humildad pero con entera conciencia de que es fundamental para que en nuestro país vivamos la plena gobernabilidad democrática, impere en plenitud el Estado de Derecho, y todos podamos aspirar al progreso social y económico que nos merecemos, al mismo tiempo que construimos una sociedad en paz junto a nuestros familiares y amigos.

Por esta razón, sentimos que nuestra fiesta es la fiesta de todo Chile. Por eso están invitados todos aquellos que aportan al desarrollo y bien común de nuestra sociedad, a festejar con nosotros.

Los carabineros estamos felices y orgullosos y en cada cuartel o repartición institucional, en este 27 de abril, nos saludaremos y reconoceremos a través de una mirada, un abrazo, un gesto sereno y alegre. Es por eso que de todo corazón quiero desearles un muy Feliz cumpleaños institucional a cada uno de los más de 58 mil carabineros y carabineras que a lo largo del país, cumplen su deber cotidianamente, con dedicación y esfuerzo.

Un afectuoso saludo y un gran abrazo de este General Director para ustedes, sus familias y también para todos aquellos que alguna vez vistieron este noble uniforme y se siguen sintiendo tan carabineros como siempre.

Cumplir 90 años de vida, significa para una institución, alcanzar la madurez y la templanza. Así entonces, podemos enfrentar nuestras tareas y obligaciones, por más complejas y difíciles que sean, con valor, un alto compromiso personal, principios éticos profundos, exigente formación profesional y un marco legal y condiciones de trabajo adecuadas, que nos permiten entregar respuestas oportunas, efectivas y proporcionales a cada persona que requiera de nuestro auxilio y protección.

Los delincuentes recrean sofisticados métodos para cometer sus ilícitos y delitos contra las personas. Esto

significa, entre otros elementos, un aumento sustantivo de la violencia y una creciente conexión con redes nacionales e internacionales. Frente a esto, los carabineros estamos en permanente revisión y adecuación de nuestros procedimientos, insertados como uno más en un moderno sistema de persecución penal, que busca perseguir y capturar a los infractores de la ley, al tiempo de dar seguridad y garantizar los derechos fundamentales de las personas, axioma ineludible en un país que aspira a ser una nación cada vez mejor para todos sus hijos.

Es por ello que agradezco enormemente la presencia esta mañana de S.E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, y del señor Ministro del Interior y Seguridad Pública, Don Mario Fernández Baeza; quienes con su asistencia, junto a otras altas autoridades nacionales e internacionales, nos hacen sentir que nuestra misión es muy importante para Chile, y nos entregan su respaldo a nuestro trabajo cotidiano, que no es otro que generar las mejores condiciones de paz y tranquilidad para toda la comunidad.

Señora Presidenta, una vez más le agradezco el apoyo entregado por Ud. a las diferentes iniciativas que tienen por objetivo hacer de Carabineros de Chile, una mejor institución para nuestra Patria. Asimismo, agradecemos su permanente y sincero reconocimiento a nuestros hombres y mujeres, que día a día se esfuerzan por entregar seguridad y tranquilidad a la ciudadanía, a través de un servicio equitativo y sin diferencias.

Señor Ministro, autoridades y personalidades presentes, una vez más muchas gracias por estar junto a nosotros en este día tan significativo.

A todos nuestros compatriotas que siguen esta ceremonia a través del canal MEGA, todo nuestro cariño y agradecimiento por su apoyo y compañía en estos 90 años de vida institucional.

En un día como hoy, pero de 1927, el Presidente de la República, General Carlos Ibáñez del Campo, firmó el decreto que daba vida a nuestra institución. Son 90 años llenos de esfuerzos y sacrificios. Son años de aprendizaje y de conocimiento. Son miles de hombres y mujeres que han entregado lo mejor de ellos al país y a su gente.

Chile sufre cada tanto feroces golpes de la naturaleza. Aluviones, incendios forestales, terremotos, tsunamis, inundaciones, avalanchas, derrumbes o terribles accidentes en las carreteras. Siempre, en todo momento, los primeros y en primera fila, incluso arriesgando sus vidas, los carabineros protegen y cuidan a la población.

Muchas veces sin recursos, y equipados solo con sus manos, enfrentamos la adversidad sin retroceder ni un solo paso. En estas situaciones, a lo largo del tiempo, nos hemos ido ganando un lugar en la historia y en el corazón de Chile.

Se trata de una entrega real, de un sacrificio que no se reduce a un juramento, sino que tiene un correlato trágico y heroico a la vez. Chile y su gente así lo han podido experimentar cada vez que un carabinero entrega su vida por los demás. Ejemplo de ello, fue el sacrificio del Sargento Primero Freddy Fernández Garcés y el Cabo Primero Mauricio Roca Sepúlveda, quienes entregaron sus vidas, en la valiente labor de evacuar a los vecinos que corrían peligro, ante la ferocidad de los incendios que asolaron a nuestro país, a principios de este año.

Es la misma valentía que hace 50 años tuvo el Teniente Hernán Merino Correa, cuya heroica gesta recordaremos hoy, con emoción renovada, cuando la Sra. Ministra de Seguridad de la República Argentina, doña Patricia Bullrich, y el Director Nacional de Gendarmería, Comandante General don Gerardo José Otero, hagan entrega generosa de la Bandera Nacional de Chile, que flameaba en la Laguna del Desierto cuando ocurrieron aquellos históricos hechos.

Quiero agradecer el celo y respeto con el que la República Argentina conservó nuestro emblema patrio, lo que es un evidente gesto de hermandad y fraternidad entre chilenos y argentinos, y por cierto, entre instituciones fundamentales de ambos países.

Hoy, esta Bandera de Chile volverá a flamear en nuestros corazones, en recuerdo de los más de mil doscientos carabineros mártires que, en estas nueve décadas, se han sacrificado en el cumplimiento del deber, haciendo honor a su juramento. A través de ellos, y de muchos más, cada día, hemos ido grabando una huella imborrable en el corazón de la Patria.

Rescato su recuerdo, para que los ciudadanos tengan la certeza de que tal como en todos estos años hemos trabajado y protegido a Chile, sabremos también hacer lo mismo frente a la actual expresión del delito y sus consecuencias para los chilenos.

Cuando se miran hacia atrás los 90 años, podemos ver cuánto hemos cambiado y por qué Carabineros se ha transformado en un pilar fundamental en la construcción del Chile republicano.

Nacimos con la iluminación a gas y aceite, y hoy estamos con los LED y la energía solar. Del caballo, de andar a pie o los carromatos, pasamos a modernas camionetas y equipados radio patrullas. Hoy estamos en la era de los satélites, las comunicaciones instantáneas, el twitter e Instagram.

Autoridades, compatriotas, los carabineros estamos profundamente comprometidos con Chile y por eso estamos día a día readecuando nuestros procedimientos, equipos y contenidos formativos para responder de la mejor manera a los requerimientos del siglo veintiuno.

Cuando uno llega a los 90 años, inconscientemente comienza a mirar la siguiente década como aquella que nos conduce al centenario.

Nosotros estamos trabajando para que, al cumplir los 100 años en no mucho tiempo más, podamos ofrecer y presentar una institución más consolidada, madura, con una búsqueda incansable de la eficiencia y la efectividad en su trabajo, con hombres y mujeres comprometidos en generar, una mejor calidad de vida para sus conciudadanos y un ambiente de tranquilidad en las comunas y barrios para cada una de las familias chilenas.

Por eso, este año se inaugurará la Escuela de Inteligencia Policial, que cobijará las más modernas materias en esta área no sólo para atender los requerimientos de nuestro país, sino que aspiramos a ser sede de la formación de cientos de oficiales de las diversas policías del continente Americano. Queremos generar un espacio de reflexión y acción en esta área tan estratégica del quehacer policial.

La labor investigativa que ha realizado Carabineros de Chile a través de sus diferentes órganos especializados, es parte de esa historia que nos hace sentir orgullosos.

Pues bien, respecto de este tema, permítanme solo entregar un dato estadístico: El 7% de nuestro personal operativo, es decir, cerca de 3 mil carabineros, están asignados al cumplimiento de órdenes encargadas por las fiscalías y los tribunales, y en esa tarea resuelven el 54% del total que se realizan en el país, entre ellas las más importantes y que han conmovido a la opinión pública, como son la identificación y detención de los autores del robo a la Dirección General de Crédito Prendario; del robo a los camiones de transporte de valores en el interior

del aeropuerto de Santiago, del atentado con artefacto explosivo al interior del Sub-centro Escuela Militar, entre otros.

Carabineros de Chile trabaja las 24 horas, los 7 días de la semana y los 12 meses del año. Y lo seguiremos haciendo por amor a Chile y a nuestros compatriotas, y por cierto, sin descuidar el tránsito, las carreteras, las fronteras, los eventos deportivos y musicales, las marchas, la prevención en los barrios, el trabajo con la ciudadanía, el cuidado de las autoridades, el combate a las drogas, entre muchas otras labores.

Por eso, cuando a veces solicitamos, respetuosamente, a las autoridades y a los poderes del estado alguna cuestión que nos parece importante, lo hacemos desde el convencimiento de que esa iniciativa no sólo será buena para la tarea de carabineros, sino que, finalmente, será buena para cada uno de los chilenos.

Hace un año dijimos en esta misma fecha, que el control de identidad preventivo sería una buena herramienta para realizar con mayor eficacia nuestra labor. Había muchos comentarios que mostraban una desconfianza en la entrega de una facultad como esta a Carabineros. Se pensaba que podíamos cometer excesos o abusos. En esa oportunidad, dijimos, tengan confianza.

Hoy, a más de seis meses de la entrada en vigencia de la norma, hemos realizado más de 1.300.000 controles de identidad preventivos. Los reclamos contra Carabineros de Chile suman 12, que reflejan el 0,001%. ¿Marginal verdad?, pero no menos importante para nosotros, porque nos permite mejorar nuestros procedimientos.

Esta es la realidad. De esto hablamos cuando decimos que nosotros somos parte de la sociedad en todos sus espacios y esta sociedad nos reconoce como parte de ella. Este es nuestro mejor regalo en los 90 años.

Y permítanme ocupar esta tribuna para compartir dos temas muy sensibles para nuestra institución, para los hombres y mujeres que están día a día expuestos a sufrir algún daño en un procedimiento policial. Tenemos una importante cantidad de oficiales y sub oficiales con daños graves, con postración y con imposibilidad de recuperarse plenamente como resultado de actos de servicio. Es decir, en el cumplimiento del deber fueron severamente dañados. Mientras dura la investigación de cada caso, ellos continúan siendo funcionarios en servicio activo.

Pero una vez que se cierra el sumario ellos son pasados a retiro por imposibilidad física para desempeñarse como carabineros. Pero, y aquí viene lo dramático, la pensión que ellos comienzan a recibir en ese instante hace imposible que puedan seguir recibiendo los cuidados mínimos que necesitan.

Por lo tanto, al ser pasados a retiro los condenamos a una vida absolutamente indigna, y más indigna aún, si pensamos que ellos están en la situación descrita porque enfrentaron a los delincuentes, arriesgaron su vida en un procedimiento o resultaron heridos salvando vidas en peligro de muerte.

Entonces pregunto cómo General Director, ¿es posible pensar en una legislación que permita que estos carabineros, en casos excepcionales y debidamente acreditados, puedan pasar a retiro, con todos los apoyos necesarios, por parte del Estado de Chile, para así cubrir los tratamientos o atenciones médicas que requieran?

Son nuestros héroes. Cuando uno los abraza y conversa con ellos, descubre la sencillez de sus corazones y entiende la entrega que realizaron, arriesgando sus propias vidas por Chile. Y entonces surge la pregunta ¿no debiéramos como país, mostrar nuestro reconocimiento y atender a quienes heroicamente se entregaron por sus compatriotas?

Pedimos, con mucho respeto, pero con fuerza, buscar la manera de resolver mediante una ley, esta situación tan terrible para nuestros hombres caídos en actos de servicio, pero que continúan vivos y que quieren seguir viviendo con mucha dignidad.

En esta misma línea puedo manifestar mi alegría que hayamos podido poner en marcha el seguro de apoyo para las familias de los carabineros que han fallecido de muerte natural o accidental y que no tenían 20 años de servicio, razón por la que sus viudas o hijos no podían aspirar a la pensión. Con el aporte de los propios carabineros hemos logrado un seguro que mantiene, por cinco años, el sueldo del fallecido, de manera que la familia, en ese plazo pueda rearmarse, reconstruirse luego de la pérdida y enfrentar el futuro con la tranquilidad de que esos primeros años ya están cubiertos en algunos temas muy importantes. Esperamos con el tiempo aumentar el período de cobertura de este seguro.

Cuando hablamos de cuidar a nuestros hombres y mujeres estamos hablando de estas cosas, de estos hechos, de estas iniciativas. Hablamos de leyes más modernas que se transformen en herramientas efectivas en el combate contra el delito; mejorando las condiciones de seguridad de nuestros Carabineros, con la incorporación de garitas blindadas, recuperación del parque vehicular y remodelación de cuarteles, tecnología de punta para los procesos investigativos y de vigilancia fronteriza, entre otras iniciativas que esperamos puedan concretarse en el corto plazo.

Son iniciativas que necesitan los carabineros y que son muy importantes para mejorar la seguridad de las personas.

Pensando en eso, este año, conmemorando el noventa aniversario, en el mes de octubre realizaremos la primera feria internacional de seguridad "Expo Seguridad 2017". Tendremos la oportunidad de recibir en Santiago a expositores de todo el mundo para compartir los últimos adelantos en materia de seguridad, equipamiento, técnicas, productos y servicios.

Junto a esta enorme feria y exposición, que por cierto estará abierta al público, realizaremos el segundo seminario internacional de investigación criminal, con la participación de especialistas y expertos de países americanos, europeos y asiáticos.

Asimismo, en esos días se llevará a cabo en nuestro país, la vigésima reunión de Jefes de Policías de América, AMERIPOL, de la cual Carabineros de Chile es institución fundadora.

Lo decía al inicio, que somos una institución madura y seria. Por eso las herramientas que la sociedad y el Estado nos entrega, las usamos para combatir la delincuencia y el delito, para dar seguridad a las personas y generar un clima que transmita una sensación de seguridad.

Es un desafío permanente que nos entrega la ley y que nos exigen, cada día, los ciudadanos. Por esto, no podemos dejar de manifestar nuestra preocupación, cuando aparecen iniciativas que proponen implementar figuras, que bordeando la ilegalidad o directamente transgrediendo la Ley, buscan prescindir de la labor de carabineros, entregando la función policial a estamentos de la administración local o municipal.

Podemos comprender la motivación, pero no podemos aceptar su implementación, ya que, estas iniciativas, lejos de proteger a los ciudadanos, pavimentan el camino hacia la descomposición de la labor policial, dificultando el trabajo investigativo y fomentando una forma de enfrentar la delincuencia que desconoce lo complejo del fenómeno.

A los ciudadanos y Autoridades que impulsan estas propuestas, les quiero decir que conocemos sus miedos y comprendemos su desesperanza respecto del fenómeno de la delincuencia. Pero al mismo tiempo, les quiero pedir que confíen en Carabineros de Chile y en nuestra experiencia de 90 años combatiendo a los delincuentes. Vamos a seguir trabajando por ustedes y junto a ustedes, pero con las herramientas que nos otorga el Estado de Derecho y la trayectoria que nos permite ser voz autorizada en la materia.

Estamos trabajando con fuerza en ello, no solo buscando bajar los niveles de delitos, sino también, bajando los niveles de sensación de peligro e inseguridad que existe entre los chilenos.

Por eso, nuestra permanente preocupación por nuestra gente, por su formación, por la entrega de los principios fundamentales del país y de la Institución que van tan entrelazados.

Por eso nuestra exigencia para que el trato a las personas en el desempeño de su labor sea ejemplar, sea oportuno, sea diligente. Por eso nuestra cotidiana mirada sobre los alumnos y sus instructores para que el resultado de los procesos de formación sea el mejor, el óptimo.

Y por eso también, he dispuesto profundizar los controles internos que permitan asegurar que entre nuestras filas no se vuelvan a producir hechos que nos avergüenzan. De esta forma, he ordenado a nuestros altos oficiales la realización de sus respectivas Declaraciones de Patrimonio, para así transparentar aún más la función pública que ejercemos. De la misma forma, hemos creado nuestra propia Unidad de Análisis Financiero, que estará permanentemente vigilando nuestras finanzas personales e institucionales en conjunto con auditorías externas, para así detectar cualquier situación irregular que pueda existir.

Lo diré una vez más, no vamos a permitir que los carabineros hagan mal uso de las herramientas y de los poderes que le entrega la ley para cumplir con su labor. No queremos volver a recibir la mirada de la desconfianza de los

ciudadanos.

Tenemos que ser los mejores, los más honestos y los más apegados a la ley. Cualquiera sea el grado o el cargo, todos estamos bajo la misma doctrina, el mismo escudo y la misma bandera. Enfrentados al cumplimiento de la ley debemos actuar con la misma actitud.

Ese, y no otro, será el camino que seguiremos; porque como ya lo he dicho, en Carabineros no hay cabida para las trasgresiones a las leyes, los abusos, el uso excesivo de la fuerza o las violaciones a los derechos humanos. Por unos muy pocos no vamos a manchar la honra y la ética de los miles y miles que trabajamos todos los días por construir un país más seguro y con mejor calidad de vida.

Por eso al mirar a los 1204 jóvenes carabineros que hoy egresan de los diferentes grupos de la Escuela de Formación Policial, de los cuales 671 participan de esta ceremonia, quiero ser muy claro en decirles, que estamos muy contentos de que se incorporen a nuestras unidades y también les recuerdo que la hermosa vida de servicio hacia sus compatriotas que comienzan, debe siempre estar enmarcada en nuestros principios y valores.

Tengo una gran confianza en ustedes. Han escogido esta profesión de profundo y sincero servicio público, pudiendo haber optado por otras carreras y estudios con mejores perspectivas económicas y sociales. Aquí esperamos que se realicen como personas y como carabineros, todos y cada uno de los días de su vida.

Este es un noble uniforme y con él podrán educar dignamente a sus hijos y sostener una hermosa familia, al tiempo que serán protagonistas de una historia apasionante como es la de construir, defender, proteger y cuidar a todos los hijos de esta patria.

Agradezco a sus familias por confiar en nosotros. Puedo decirles que es una preocupación personal de este General Director la seguridad, salud, bienestar, desarrollo profesional y las condiciones de trabajo de sus hijos. Aquí los vamos a cuidar porque ellos deben cuidar a Chile.

Son ustedes carabineros, los que llevarán adelante nuestra misión, que no es otra que dar seguridad y proteger a nuestros compatriotas. Trabajaremos incansablemente para hacer de Chile un país cada vez más seguro y

tranquilo para todos.

Recuerden que somos la frontera entre los delincuentes y los ciudadanos que buscan vivir en paz. Nuestro compromiso es entregar siempre una respuesta oportuna, eficaz, contundente y rigurosa a lo largo del país.

Siempre actuando conforme al Estado de Derecho. Pero que nadie se confunda, no nos va a temblar la mano a la hora de actuar frente al delito. Por el contrario, dónde y cuándo menos se lo esperen, quienes quieran atentar contra la vida, integridad o bienes de las personas, se encontrarán con los carabineros.

Quiero reiterarle, finalmente, a la Señora Presidenta de la República, nuestro profundo agradecimiento Institucional y personal. Presidenta, este es su último 27 de abril como máxima autoridad de la nación y créame, su labor, con los carabineros de Chile, su apoyo permanente, su defensa ante los ataques injustos, así como, su confianza en mi gestión y en la labor de estos 55 mil hombres y mujeres, serán atesorados en nuestros corazones de manera imborrable.

Tenga la certeza que seguiremos avanzando, incansablemente, en la prevención y control eficaz de la delincuencia.

Los Carabineros nos debemos a nuestro país y estamos aquí para que cada chileno, cada familia, cada trabajador, cada mujer y cada niño, sepa que trabajamos día y noche, por su seguridad, tranquilidad y protección.

Ese es nuestro compromiso desde hace 90 años, y por ese compromiso, estamos dispuestos a dar la vida si fuera necesario.

Muchas gracias.